



El diputado del PP Domingo Segado ha registrado una iniciativa en la Asamblea Regional en la que pide al Gobierno central que haga modificaciones legales para que las indemnizaciones que puedan recibir los afectados por las inundaciones en el mar Menor no computen fiscalmente en su declaración de la Renta.

---

En un comunicado, Segado ha explicado que se trata de una medida más para “tratar de paliar el quebranto económico” que las intensas lluvias de diciembre de 2016 han ocasionado a los más de 4.000 vecinos que han acudido a las oficinas habilitadas en sus municipios para reclamar ayudas por los daños sufridos en sus viviendas, vehículos o establecimientos comerciales.

El diputado del PP ha señalado que, en ningún caso, las compañías aseguradoras y el Consorcio de Seguros llegan a cubrir el 100 por cien de las pérdidas, y se hace necesario añadir una medida más de compensación para hacer frente a estas “circunstancias adversas” para las familias, empresas y negocios que “verán mermada” su capacidad económica en los próximos meses.

Segado ha recordado también que el Gobierno de España, a través de la Dirección General de Sostenibilidad de Costa y del Mar del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente ha destinado 4,6 millones de euros a actuaciones de emergencia para acondicionar el litoral y que las playas estén en “perfectas condiciones” en Semana Santa.

Esta actuación, ha concluido, permitirá recuperar los más de 120.000 metros cúbicos de arena que se han perdido con el temporal en las playas del mar Menor y la reparación de los 16,7 kilómetros de costa afectados.